

El Comité organizador del FCLH, por acuerdo unánime tomado en la reunión celebrada el 14/07/2025, convoca el concurso de la edición del año 2025 y establece las bases que han de regir.

## **Fechas importantes**

- **Presentación del Festival y entrega de premisas:** 17 de octubre de 2025 a las 19 h en el Auditorio IFP Planeta L'Hospitalet.
- **Rodaje: Del 17 al 20 de octubre** hasta las 16 h.
- **Gala de entrega de premios: 14 de noviembre de 2025** a las 19 h en los Cines Filmax de Gran Vía 2.

**1-** La 20ª edición del FCLH, Festival de Cortometrajes de L'Hospitalet, tendrá lugar en la localidad de L'Hospitalet de Llobregat **durante el fin de semana del 17 de octubre y el viernes 14 de noviembre de 2025.**

**2-** Pueden participar jóvenes de edad igual o menor a 35 años.

**3-** La participación en el Festival es gratuita, pero es imprescindible inscribirse antes del 17 de octubre de 2025 a las 16:00 h, rellenando el formulario de inscripción en la página web: [www.festivalcurtslh.cat](http://www.festivalcurtslh.cat). Las inscripciones que lleguen posteriormente no serán aceptadas.

**4-** Todos los cortometrajes deberán seguir tres premisas que se harán públicas en el **acto de presentación del Festival, que tendrá lugar el 17 de octubre a las 19 h en el Auditorio de las instalaciones de IFP Planeta en L'Hospitalet.** Este año, todos los cortometrajes participantes en el FCLH, y en este caso en la categoría **Metrópolis (cortos hechos en 48 h)**, deberán estar relacionados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos.**

Estas premisas también se publicarán el 17 de octubre a partir de las 23 h en la página web y en Instagram del Festival para los equipos que no hayan podido asistir a la presentación.

## Las premisas son las siguientes:

- **PREMISA N.º 1:** Deberá aparecer en el cortometraje, ya sea en imagen, texto o argumento, la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat, ocupando un lugar lógico en el desarrollo de la historia.
- **PREMISA N.º 2:** La acción u objeto que se indique deberá aparecer en el cortometraje.
- **PREMISA N.º 3:** Se revelará en el momento de la presentación.

*La integración de las premisas en la narración de la historia es requisito imprescindible para entrar en la preselección hecha por la entidad organizadora y la posterior selección del palmarés por parte del jurado. La buena integración de las premisas implica darles peso en el desarrollo de la historia, en su presencia en el guion o en la temática de la obra.*

5. La organización determina si las obras se adecuan a las bases y a los valores y principios de la entidad (<https://joves.org/principis/>), para posteriormente entregarlas al jurado designado para nombrar a las personas ganadoras. El veredicto será inapelable y puede declararse desierta alguna categoría.
6. La fecha límite de entrega de los cortos es el lunes 20 de octubre de 2025 a las 16 h. Las imágenes que aparezcan deberán estar rodadas y editadas a partir de la presentación de las premisas, es decir, entre el 17 y el 20 de octubre de 2025. No se aceptarán cortometrajes que contengan imágenes creadas con anterioridad, pero sí archivo histórico, citando la fuente.
7. Los autores o autoras deberán asegurarse previamente de que el contenido de su obra no infringe los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de terceros, y exonerarán al Comité organizador de cualquier responsabilidad legal.
8. Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 5 minutos, incluidos los créditos. En estos deberá especificarse el responsable de las siguientes funciones: dirección, guion, interpretación, fotografía, sonido, etc.
9. Las obras que no estén realizadas en catalán o castellano deberán estar subtituladas en uno de estos dos idiomas.
10. Los cortos deberán enviarse a través de la página web del festival, copiando el enlace de WeTransfer (hasta 2 GB) o Myairbridge (hasta 20 GB) en el apartado “envía tu cortometraje”. La fecha límite para enviar las obras será a las **16 h del 20 de octubre de 2025**. Todas las obras enviadas después del horario límite quedarán fuera de concurso.
11. El archivo del cortometraje deberá enviarse en .mov o .mp4 con las siguientes características:

- Formato H264. 1920x1080, 24 fps, progresivo.
- VBR. 32.00 Mbps, máx. 40.00 Mbps.
- Audio ACC 48 kHz, estéreo.

• **AVISUAL PRO**, durante el fin de semana de rodaje del Metrópolis 48 h, ofrece un 30 % de descuento en el alquiler de material audiovisual a los equipos participantes.

• **Torre Barrina, Centro Municipal de Creación Multimedia de L'Hospitalet**, podrá ceder recursos de grabación y montaje audiovisual, bajo petición previa y según disponibilidad del equipamiento y requisitos técnicos de cada proyecto.

**12.** Las personas menores de 18 años que deseen inscribirse deberán enviar la autorización de la persona responsable legal a [info@festivalcurtslh.cat](mailto:info@festivalcurtslh.cat), disponible en el siguiente enlace: [www.festivalcurtslh.cat](http://www.festivalcurtslh.cat). La autorización deberá estar firmada antes del fin de semana de grabación. No se aceptarán cortos que no cumplan esta condición.

**13.** Informamos que el Responsable del Tratamiento de los datos personales facilitados es JOVES PER LA IGUALTAT I LA SOLIDARITAT, JOVES COM TU con CIF G-60591310 y domicilio en L'Hospitalet de Llobregat (08903 Barcelona), Ronda de la Torrassa, núm. 105, 3ª planta.

La finalidad de la recogida de los datos es gestionar su participación en el concurso. Sus datos solo se cederán en los casos legalmente establecidos o por cuestiones del concurso, como puede ser a la empresa de mensajería encargada de enviar los premios u otro asunto relacionado con el festival, en caso necesario. Una vez finalizado el concurso, sus datos se conservarán indefinidamente por motivos históricos. La base legal del tratamiento es el consentimiento expreso del interesado al participar en el concurso.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad mediante correo electrónico a [info@joves.org](mailto:info@joves.org), indicando en ambos casos la referencia "Protección de Datos" y acompañando la solicitud con una copia del DNI o documento identificativo. Si considera que sus derechos no se han atendido adecuadamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar nuestros documentos y legalidad en <https://festivalcurtslh.cat/es/aviso-legal/>.

Para disfrutar del premio, en caso de ganarlo, sus datos personales se cederán a la entidad relacionada con el premio para su gestión y uso. Esta cesión es necesaria para la ejecución de estas bases de participación.

El interesado, al aceptar la inscripción, manifiesta y garantiza que:

a) Es el autor/a de la obra.

b) Dispone de la autorización de todas las personas que aparecen en la obra, tanto mayores de edad como de los titulares de la patria potestad de los menores, necesaria para poder participar en el Festival y autorizar su exhibición y difusión en los términos previstos en estas bases, asumiendo cualquier responsabilidad o reclamación que terceros puedan ejercer contra la organización por la difusión y exhibición de la obra.

**14.** Las obras no podrán subirse a ningún servicio de vídeo (tipo YouTube, Vimeo, Dailymotion...) ni a redes sociales antes del día de la gala de entrega de premios.

**15.** Para obtener los premios será imprescindible la presencia de la persona o equipo realizador del corto, o el/la representante acreditado/a, en la ceremonia de entrega que se celebrará el viernes 14 de noviembre de 2025 a las 19 h en los cines Filmax del Centro Comercial Gran Via 2 de L'Hospitalet. La no asistencia supondrá la pérdida del premio sin posibilidad de reclamación.

**16.** La organización se reserva el derecho de decidir qué cortometrajes formarán parte de la proyección en la gala final.

## **17. Los premios del Festival consisten en:**

• **1er Premio:** 1000 € en metálico\* + Suscripción anual a la plataforma FILMIN + Cheque regalo de 600 € para utilizar en AVISUAL PRO (alquiler de material audiovisual) + galardón.

• **2º Premio:** 500 € en metálico\* + Suscripción anual a FILMIN + Curso anual de dirección (sábados de octubre a junio) en la Escuela Plató de Cinema + galardón.

• **Premio Mejor Guión:** 250 €\* + Masterclass online con una persona experta\* (2 horas). La asistencia será exclusiva para la persona ganadora y dos acompañantes + galardón.

• **Premio Mejor Fotografía:** 250 €\* + Masterclass online con una persona experta\* (2 horas). La asistencia será exclusiva para la persona ganadora y dos acompañantes + galardón.

• **Premio a la Mejor Interpretación:** Curso de Interpretación avanzado (sábados de enero a junio) en la Escuela Plató de Cinema\* + 10 entradas para los Cines Filmax Gran Via 2 + galardón.

• **Premio del Público:** 10 entradas para los Cines Filmax Gran Via 2 + Suscripción anual a FILMIN + galardón.

\*Los premios económicos estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes.

\*Los cursos de formación serán a título personal, coincidiendo con la función especificada en los créditos.

**18.** Por el hecho de participar en el festival, se ceden de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción y transformación del material a la entidad Joves per la Igualtat i la Solidaritat, organizadora del festival, para la explotación de la obra sin finalidad lucrativa, mediante cualquier modalidad de difusión o distribución a nivel internacional y nacional, con la facultad de cederla a terceros, hasta la convocatoria de la siguiente edición del festival, prorrogándose tácitamente salvo notificación expresa.

**19.** La participación en la categoría Metròpolis implica la plena aceptación de estas bases. Cualquier situación no prevista será resuelta según el criterio de la organización. El Festival Metropolis no se responsabiliza de la vulneración de derechos de propiedad intelectual que puedan generar las obras participantes.

**Para más información:**

Elena Maravillas [Dirección]

Georgina Sibilla [Dirección]

[www.festivalcurtslh.cat](http://www.festivalcurtslh.cat)

info@festivalcurtslh.cat

Instagram: @festcurtslh